CONVOCATORIA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE CONCITI

Por orden del Sr. Presidente, se convoca a todos los miembros de la Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática a una reunión extraordinaria. Dicha convocatoria ha sido motivada por la presentación de una moción de censura firmada por once miembros de la asamblea del Consejo.

Día: 14/12/2013, sábado a las 10:30 y 11:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente.
Lugar:

Unicentro Centro de negocios
Paseo de la Habana, 9-11
28036, Madrid

Puntos del Orden del Día:

1. Votación de moción de censura contra Antonio Vergara Muñoz y Gregorio Ambrosio Cesteros.

2. Redacción y aprobación del acta.

Se adjuntan instrucciones a tener en cuenta para la asistencia y participación en esta reunión. Se ruega confirmación de asistencia.

En Oviedo, a 22 de noviembre del 2013

El secretario, Oscar L. Castro Pérez

Se informa que de acuerdo con los estatutos provisionales del Consejo General publicados por la Orden ITC/2624/2010, de 28 de septiembre, el artículo 11.4 indica que **Aquellos Colegios que no hayan satisfecho las contribuciones económicas a las que tengan obligación, perderán su derecho a voto en la Asamblea General**.

A fecha 22/11/2013 se encuentran por este motivo privados de derecho a voto:

- Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de la Comunidad de Madrid (CPITICM)
- Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Andalucía (CPITIA)
- Col·legi Oficial d'Enginyeria Tècnica en Informàtica de Catalunya – (COETIC)

Aquellos de estos Colegios que el día de la Asamblea no hayan regularizado su situación permanecerán privados del derecho voto.

Los documentos a presentar en la Asamblea, se enviarán por los medios de comunicación fehaciente seleccionados por cada Colegio.